

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIA.

Por las mismas razones que expusimos en el núm. 135, suspendemos en este la Patología general. Sólo recibirán el próximo los que hayan abonado para el 15 ó dado el correspondiente aviso.

SECCION EDITORIAL.

Objeto y miras del periodismo.

Los suscritores á las publicaciones periodísticas son los que las alimentan y sostienen, pues en rigor constituyen una sociedad á comandita, siendo un deber del ó de los que están al frente de ella, director ó directores, redactor ó redactores, complacer á los asociados. Una de las cosas más difíciles en los periódicos verdaderamente científicos, es llenar esta mision, satisfacer esta complacencia, á causa de la diversidad de opiniones, de la variedad en las exigencias y gustos de los asociados, puesto que los hay que no quieren mas que ciencia, pura y exclusivamente los principios científicos para estar al alcance de ellos y con los hechos prácticos ser útiles á sus conciudadanos y á su patria por la conservacion, aumento y mejora de una parte de la riqueza nacional, como lo son los animales domésticos; repudiando toda cuestion que se separe de tan grandioso como trascendental objeto, sintiendo se llenen las páginas del periódico con artículos que ninguna utilidad acarrear aunque se refieran á la defensa de los derechos profesionales y ensalzamiento de la ciencia, porque los artículos de los periódicos ningun efecto han producido ni pueden producir en el poder, ni por ellos ha de variar la faz y carácter de la ciencia. Uno y otro han de proceder de la instruccion y comportamiento de sus profesores. Odian toda personalidad.

Otros tienen una opinion diametralmente opuesta, pues aunque aprecian los trabajos científicos, prefieren las cuestiones personales, les distraen las chismografías, les

gustan las alusiones y críticas más ó menos embozadas, les halaga cuanto se diga de lo que debiera ser la veterinaria, posicion, remuneracion y consideraciones que debieran tenerse y guardar á sus profesores, aunque todos opinen lo mismo y no se diga más que lo que todos saben; les complace se culpe á una persona dada, atribuyéndola el que la veterinaria no ocupe un lugar, si no superior, al menos igual al de la medicina, que los profesores no tengan una remuneracion ejerciendo ó no de 8, 10 ó 20.000 rs. en cuanto toman su título, que los que los llaman y pagan estén supeditados, etc., etc., etc. Tales profesores, que por desgracia abundan, dicen que los artículos científicos distraen mientras se leen, pero que nada enseñan, cuando los primeros tienen un modo de pensar opuesto.

En medio de tal discordancia, no sólo es difícil sino imposible, complacer á todos los suscritores; mas como nosotros correspondemos á los primeros, huimos de toda personalidad, ni se nos ocurre pasar el tiempo ni emborronar papel en censurar y criticar á quienes con ello les daríamos una importancia que ni tienen ni merecen, y eso que poseemos materia hasta la saciedad, sin leer, porque nos denigraríamos, lo que ellos dicen con sinietra, baja, grosera y vil intencion.

Por lo tanto, aunque conocemos y confesamos que tales cosas gustan á la generalidad, no dudamos que nuestros suscritores sensatos, estudiosos y honrados por inclinacion natural, sabrán dispensarnos de que no incurramos ni les hagamos incurrir en tan vituperables debilidades humanas, hijas de la necesidad más imperiosa y que los poetas pintan con los más sombríos y crueles coloridos. No nos vemos, ni quiera Dios nos veamos aquejados de ella, porque entónces.... quién sabe lo que sucedería. Tenemos lástima y compasion á los que por aquella causa obran así.

Ciencia y nada más que ciencia ó lo que con ella tenga relacion, y la defensa de los derechos profesionales, ha sido, es y será nuestra divisa, no busquen otra cosa los profesores en las páginas de EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

Una de tantas.

Siempre he mirado con indiferencia todo lo que se ha escrito manifestando nuestra posición y reforma, y la prueba de su nulidad es el inmenso número de artículos que han visto la luz pública referentes á este tema. Respeto las opiniones emitidas hasta la fecha, á pesar de no estar conforme con ninguna de ellas á causa de que semejante unión no es posible entre los más, y mientras el hombre exista, tiene que haber discusiones más ó menos parciales: en el hombre es natural el dominio hasta con sus semejantes, el orgullo y la ambición, y el que lo contrario diga no merece contestación: véase su historia individual y social, que ella contestará por todos. Es también una gran verdad que cuando nos hallamos en una situación crítica ó aspirante, poseídos de la más sana intención, nuestra boca pronuncia los sentimientos que dominan al corazón; pero así que hemos satisfecho nuestro deseo ú ocupado el lugar que anhelamos, las circunstancias cambian, y sus efectos, obrando de un modo muy diverso, modifican nuestras impresiones haciéndonos cambiar de opinión, hasta el punto de incomodarnos el sólo recuerdo de lo que antes defendíamos.

¡Cuántos ejemplos no podían ser citados!... y los que más vociferamos somos los primeros en abjurar de nuestros principios, sostenidos en otras épocas! Hé aquí mi desconfianza, porque si bien, para Dios, el que tiene fe se salva, para el hombre, el que la tiene se pierde. No quiero suponer que los hombres no tengamos fe unos de otros, porque entonces ¿dónde iríamos á parar? pero sí, el que la fe que debemos tenernos no sea una fe ciega, sino á vistas y con reserva, porque de lo contrario el más fiado es el mejor engañado.

Expondré mi opinión, que me parece la mejor, aunque dará el mismo resultado que todas las que han visto la luz pública; pero antes de hacerlo permitidme dos palabras sobre los que habeis escrito anteriormente.

Os quejais de los que denigran la facultad rebajando las igualas, consultas, visitas, etc. Tanto trabajo tienen ellos y la culpa vosotros. ¿Creeis que los que tal hacen es por su buena voluntad? A nadie le gusta una peseta pudiendo ganar un duro, y al que lo hace por envidia ó venganza, cual ser nocivo á la clase á que corresponde, considerad que cuando en el mundo eran pocos habitantes, hubo un Cain; ahora que somos tantos por fuerza tiene que haber más y mil veces peores que el primitivo. Si todos los profesores tuvieran 20 rs. diarios, no hubiera tantos que rebajaran por la mitad ó casi de valde, y mucho ménos harían bajezas, porque á nadie le gusta hacer humillaciones.

¡Cuántos hay que continuamente están vituperando la conducta de otro infeliz y si ellos llegasen á ocupar su lugar obrarían cien veces peor!... Nadie sabe de lo que será posible hasta verse obligado por la necesidad.

En cuanto á los que se hallan escasos de instrucción científica, digo: que siempre hubo semejantes seres en todas las clases de la sociedad, y no es posible librarse de ellos. Estos no sufren como los otros, porque no conocen su posición ni saben el papel que han de representar; para ellos todo está bien, y como no pueden medir sus fuerzas intelectuales, es preciso que se valgan de todos los medios que la naturaleza les proporciona, y el título que poseen es para ellos cual la cabezada de plata en los jumentos pardos.

Citais que somos muchos y que las escuelas dan más profesores de los necesarios... ¡Cuán equivocados estais! En cuanto á lo primero, equilibraos en los partidos, formad una estadística en cada uno de ellos y el producto de la iguala en cuanto á la curación, divididlo entre todos los que tengais en él su residencia; pero si hubiese alguno de más colocadlo en el anejo que más garantías ofrezca. El herraje que sea libre entre los profesores y el trabajo fuera de iguala hacedle pagar con arreglo á la ley. Cuando un parroquiano se marche del profesor obligadle á que pague, porque el producto se tiene que repartir entre todos. ¡No se reirían de nosotros si procediéramos así! El producto sería un triple, habría pan para todos y sería respetada nuestra clase cual es debido.

En cuanto á lo segundo digo: que las escuelas apenas pueden dar una tercera parte de los profesores que eran examinados por pasantía; pues si no se hubiera concedido aquella fatal próroga ¡cuán buscados seríamos en la fecha en que escribo! Lo que me podreis objetar es, que los dispendios y sacrificios indispensables para adquirir nuestro título, no corresponden á la recompensa que la mayoría de los nuevos profesores obtienen cuando salen de la escuela y como estos novicios ven el partido que los de pasantía tienen, cuando á tan poca costa han adquirido su título, levantan su voz hasta las nubes, quejándose de la diferencia que existe entre el valor de los títulos y el producto que dan, sin conocer que los albéitares el que ménos lleva doce años de práctica, lo cual es una doble ventaja para el ejercicio de la profesión, á lo que se junta el ser conocidos del partido en que han adquirido amistad y simpatías.

Además de lo útil que sería la remuneración para los inspectores de carnes y los subdelegados, mi opinión es: que los profesores de un partido se unan, repartiéndose la iguala de la visita, aunque unos tengan más clientela que otros; el parroquiano que sea libre para elegir profesor, pero que esté obligado á pagarle: de suerte, que si todas las listas producen 10, 12 ó más miles de reales, repártanse como buenos hermanos, auxiliándose en los casos de necesidad. Todo trabajo fuera de iguala, que sea cobrado en provecho del que lo gane, y á fin de año ó en la época de la recolección, se presentarán las listas cobradas, ya sea en grano ó en metálico, elevando el contrato á escritura pública y afianzando, aunque sea amor-

fizado, la cantidad de 5 ó 6.000 rs. los cuales perderá el que no cumpla lo prevenido. Donde no medie interés no puede haber seguridad.

Varias veces lo he propuesto á mis dos compañeros de partido (albítares) y sin embargo de no ganar en ello, no lo he podido conseguir, á pesar de que ambos pueden hacer el depósito mencionado.

Las categorías se hallan en todas las clases de la sociedad, y no sirven de obstáculo si cada uno ocupa el lugar que de hecho y de derecho le corresponde.

Por último, no dejo de conocer que casi todo lo que se ha escrito sobre este particular es como suele decirse música celestial, y sus autores el principal objeto que han llevado ha sido el darse á conocer por medio de la prensa, queriendo blasonar de que escriben en público, cuando algunos artículos no caben más que en la mente del que los escribió, haciendo muy poco favor á su autor. En la sociedad es indispensable el movimiento de union y desunion, pero cediendo á cada uno un poco de su derecho, podemos labrar más ó ménos nuestra felicidad.

Sueca 10 de Junio de 1862.—Juan Chordá y Montó.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

¿Ha procedido del caballo el origen de la vacuna? (1).

M. REYNAL (Continuacion del discurso de). El veterinario Falke da á esta enfermedad de los remos los siguientes caracteres:

• Principia por una fiebre ligera de reaccion y por una tumefaccion pequeña de los gánglios intermaxilares.
 • La region de las cuartillas está caliente, tumefactada y dolorida. En los caballos calzados se nota una rubicundez erisipelatosa; los animales levantan con frecuencia los piés indicando el dolor que se descubre por una claudicacion más ó ménos extensa. Del tercero al cuarto dia aparecen muchas vesículas en las cuartillas y rededor de la corona. Estas vesículas encierran una linfa acuosa, de olor particular que aglutina los pelos; con frecuencia sucede que estas vesículas se abren en un período muy próximo al de su formacion, de tal modo que la linfa parece trasudar al través de la piel. Hacia el decimoquinto ó décimo octavo dia se detiene el trabajo de secrecion, volviendo todo al estado normal. Otras veces, y cuando los caballos están mal cuidados, la enfermedad toma la forma crónica.

(Reynal lee la descripcion del arestin hecha por Hertwig, que viene á ser idéntica, con la diferencia de manifestar que nunca ha observado las vesículas que dicen otros autores, notando sólo el desprendimiento de la epidermis por la exudacion serosa abundante de la piel.)

(1) Véase el número 142.

Spinola en su patología veterinaria trata con extension del arestin: por la intensidad de los síntomas le divide en *arestin benigno* y en *maligno*. En la descripcion que hace se encuentran las modificaciones profundas que experimenta esta enfermedad respecto á su expresion sintomática, desde la simple exudacion serosa hasta las alteraciones profundas de los tegidos sub-cutáneos, designando como estados morbíficos intermedios, las grietas, gabarros y esfacelos.

El arestin es más frecuente en los caballos bastos y del Norte que en los finos y del Mediodia, siendo ménos comun en la actualidad que ántes, por estar mejor cuidados bajo todos conceptos.

De las consideraciones que preceden resulta: que el arestin en su principio se presenta bajo la forma de una tumefaccion dolorosa de la parte inferior de los remos, precedida y acompañada de un movimiento febril y de una erupcion de vesículas, de pústulas y de una secrecion abundante de serosidad amarillenta.

En los estados ulteriores del arestin, considerados en sus relaciones con el cow-pox, importa investigar para lo sucesivo si toma la forma pustulosa. Este es un punto sobre que insisto mucho, no llevando más objeto que llamar sobre él la atencion de los veterinarios y de los médicos.

Conforme la enfermedad se aleja del período del principio, la piel de las extremidades sufre muchas modificaciones; se engruesa, resquebraja, ulcera y cubre de multitud de escrecencias verrugosas, rojizas y mamelonadas. Cuando no se ha seguido la progresion de los síntomas y de las lesiones morbíficas de los remos, se comprende difícilmente que el arestin adquiera en su último período una forma muy diferente del período de su principio.

De este error de observacion procede la confusion y la controversia que existen con relacion á la enfermedad del caballo que engendra el cow-pox.

Siempre he estado persuadido, y en el dia lo estoy más que nunca, despues de leer el texto original de Jenner, que el *grease*, el *sore heels*, corresponden al primer período, al período eruptivo, vesiculoso y pustuloso del arestin que he descrito.—Opino lo mismo respecto á la enfermedad gangrenosa observada por Hertwig y la descrita con el nombre de gabarro. Las grietas, caída del pelo, esfoliaciones diversas que constituyen la alteracion patológica que, en el lenguaje veterinario, se designa con esta última denominacion, son estados morbíficos diferentes, es cierto, en su modo de manifestacion, pero los mismos en su origen primitivo.

Se ha dicho con razon que una confusion en los nombres la acarrea en las cosas. Se sabe, en efecto, que los diferentes nombres dados á la enfermedad del caballo que, segun Jenner, trasmite la viruela al hombre y á la vaca, han sido una de las principales causas de las disi-

dencias que han reinado y reinan aún en la ciencia. Con relacion al origen de esta afeccion, Jenner se ha creído tanto más autorizado para emplear los nombres, grietas, úlceras de los talones, cuando estaban consagradas por el uso en Inglaterra, como se puede tener la prueba leyendo la obra de un veterinario contemporáneo de Jenner, Blaine.

El nombre impropio de gabarro es, sin disputa, el que más ha contribuido para oscurecer la historia del origen de la viruela de la vaca, cooperando mucho para propagar la duda y la incredulidad con relacion al origen que Jenner daba á la viruela de la vaca.

He dicho que existen en los anales de la ciencia hechos clínicos y muchos experimentos directos que han establecido que el arestin inoculado ha comunicado la viruela á los hombres y á las vacas. Aunque pudiera citar muchos me limitaré á algunos.

Hé aquí como se expresa Vivorg: «Ya he informado á la sociedad que he repetido varias veces los experimentos de Loy y de Sacco sin poderlos confirmar, y sospeché que la causa de estas diferencias debia proceder de que la materia del arestin que empleaba no se habia recogido en el mismo período. El arestin da, en un principio, una serosidad clara que se mezcla con pus en un período más adelantado de la enfermedad, que es el que he usado. Resolví ensayar los líquidos del primer período; pero por frecuente que sea la enfermedad, no encontré mas que un caballo en la primavera última que no habia pasado este período. Encontré que la piel del pliegue de la cuartilla, cubierta de elevaciones granuladas, rojizas, exudaban un líquido seroso de olor particular. Le inoculé en una vaca que hacia seis semanas habia parido. Tomando del caballo, que tenia una fiebre ligera y algo de inapetencia, le inoculé inmediatamente en la piel y en los pezones de las tetas de la vaca: del quinto al sexto día se presentaron vesículas transparentes, no solo en los puntos inoculados sino en otros que no lo fueron de la teta y de los pezones; el séptimo, octavo y noveno días, se rodearon de una areola ó círculo rojizo, que tan perfectamente caracteriza á las verdaderas pústulas. Cada vesícula estaba dividida en celdillas que encerraban una serosidad clara, deprimida en el centro y dando una costra como el verdadero cow-pox. El quinto, sexto y hasta séptimo día despues de la inoculacion, presentó la vaca accesos febriles ligeros y una disminucion insignificante en la secrecion de la leche. Encontré, pues, fundadas las observaciones no sólo de Loy y de Saco, sino una tradicion popular en Inglaterra y en Holstein, que las vacas se ven acometidas de viruela cuando los arestines son epizooticos entre los caballos, por lo cual me pareció inútil multiplicar los experimentos de este género.»

En la *Biblioteca británica* se encuentra lo siguiente sobre las experiencias de Coleman: «Este consiguió inocu-

lar el *grease* en una vaca, cuya inoculacion produjo una úlcera en la teta; con el virus de esta úlcera se inoculó á un niño que tuvo una viruela bien caracterizada.»

Hace más de veinte años que se han recogido en Alemania numerosos ejemplares de viruela producida, ya accidental, ya experimentalmente por la inoculacion de la materia del arestin en el hombre y en la vaca.

Steimberck ha inoculado con resultados el arestin en la vaca y en los niños, repitiendo muchas veces estos experimentos en los niños y en la vaca. De sus experiencias resulta que trasmitida la verdadera materia del arestin al hombre y á la vaca, goza de la propiedad de producir pústulas semejantes á las de la verdadera vacuna; que la inoculacion directa produce en el hombre una reaccion febril más fuerte que la vacuna; que se logra atenuarle haciendo pasar el equino al organismo de la vaca.

Ritter vió en 1850 un individuo afectado en las manos, por un caballo que padecia arestin, de un exantema que tenia grande analogía con el varioloso. Inoculó la materia en dos niños, desarrollando botones de vacuna trasmisibles á otros niños.

Berndt, Kahlert, Spinola, Brugnole y otros han visto lo mismo y obtenido idénticos resultados.

No puede hasta ahora determinarse el tiempo durante el que la materia del arestin es preservadora; sólo se sabe que ejerce mayor accion tópica que la vacuna y que deja mayores cicatrices. Parece que la linfa puede conservarse en estado seco cuando ménos más de un mes.

(Se continuará.)

Del uso de la guta-percha para reparar la pérdida de sustancia en el casco del caballo (1).

Jeannin tenia un caballo cuyos cascos, buenos en su origen, hacia cinco años estaban tan desportillados que era preciso la mayor destreza para que las herraduras quedaran bien aseguradas, teniendo que clavar y redoblar muy profundo. La tapa se separaba en dos hojas; no estando la superficial en relacion con los tegidos vivos, se reseca, ponía pulverulenta desde las redobladuras hasta abajo y los cascos se desportillaban por el hecho solo de la herradura.

Una de las veces que le herraron se infosó, principiando los cascos á desprenderse y sospechar su caida. Se quitaron de los cuatro cascos todas las porciones de tapa y palma separadas, escofinando lo restante, dejando cuatro puntos para sujetar la herradura y el aparato con otros tantos clavos. A los ocho días pudo andar el caballo; pero los clavos de la mano derecha y pié izquierdo arrancaron la tapa siendo imposible herrarle. Entónces fué cuando Pontoise confeccionó los botines de guta-percha en lo que

(1) Véase el número anterior.

se implantaron los clavos para sujetar las herraduras, que llevó el caballo puestas seis meses seguidos, menos una que duró tres meses.

Los cuatro cascos, que ántes estaban como corroidos de arriba abajo, se pudieron herrar normalmente trascurridos seis meses, sujetando cada herradura con seis clavos implantados en la tapa, distribuidos entre las cuartas partes y talones, porque las lumbres no habian crecido lo suficiente. El espacio que estas dejaban se llenó con guta-percha que remplazaba á la tapa. El caballo herrado de este modo pudo hacer un viaje largo sin desherrarse.

La tapa nueva que creció durante los seis meses que el casco estuvo envuelto con guta-percha, era unida y flexible y el todo adquirió la conformacion de los cascos de un potro sin tendencia á desportillarse.

En este experimento comprobó Jeannin que la adherencia íntima de la capa de guta-percha con el casco no se prolongaba más que unos quince dias al nivel del rodete y de los talones; que aquí se verificaba siempre una desunion, sin duda por el juego del casco y de sus alternativas de dilatacion y estrechamiento; pero que esta desunion se limita á los puntos mencionados, quedando en lo restante perfectamente adherida la guta-percha, estableciendo con el casco tal coaptacion que ni se eleva ni mueve y resiste á todos los esfuerzos de la locomocion.

En resumen: el caballo, objeto de la experimentacion de Jeannin, era impropio para toda clase de trabajos por el deterioro de sus cascos; hubiera sido preciso tenerle por mucho tiempo en la cuadra antes que el crecimiento de la tapa permitiera colocar las herraduras, las que tal vez puestas antes de lo debido hubieran destruido de nuevo la tapa. La aplicacion del aparato de guta-percha ha permitido utilizarle inmediatamente; bastando seis meses de esta aplicacion para que los cascos alterados se regeneraran completamente y que el animal recobrará, con la libertad de sus remos, su aptitud para prestar servicios.

Hé aquí un experimento hecho en la Escuela veterinaria de Alfort, que comprueba por sus resultados la eficacia del procedimiento reparador de Pontoise y que puede esclarecer la idea de las ventajas efectivas que la práctica puede obtener.

Un caballo de tiro padecia en el pié derecho un higo muy inveterado que, además de la superficie plantar, habia invadido las cuartas partes, talones y candados, desde el borde inferior al rodete. No pudo obtenerse la curacion hasta trascurridos cinco meses y como fué preciso extraer toda la tapa desprendida, quedó el pié reducido á una especie de muñon cubierto de una sustancia córnea de cicatriz, muy delgada y débil para sujetar la herradura. El caballo, aunque curado del mal, estaba inútil, y era preciso esperar mucho tiempo á que creciera el casco para poderle herrar implantando clavos en la tapa.

Trasladados á Alfort, por invitacion nuestra, Jeannin y Pontoise, se metió en el potro el caballo en cuyo pié debía aplicarse la tapa postiza de guta-percha. Se modeló un casco de la manera indicada, invirtiendo Pontoise en esta verdadera prótesis, hasta el completo enfriamiento, unos veinte minutos. Se aplicó una herradura en caliente, cual si se herrara á fuego un casco natural, sujetando la herradura y redoblando los clavos segun se acostumbra, haciéndolo todos en la guta-percha, menos uno que pudo colocarse en un poco de tapa que existia en las lumbres. — Calzado y herrado el caballo de este modo, se apoyó inmediatamente sobre el pié con seguridad y firmeza.

Era preciso conocer el grado de resistencia de esta prótesis, y para ello se le puso por algunos dias, despues de colocado este calzado, á un trabajo muy penoso en un corralon en el que se hacian zanjas para edificar un depósito y fábrica de gas. Consistia su servicio en tirar de un carro cargado de la tierra que se sacaba de las zanjas y por lo tanto sobre un suelo removido en el que los esfuerzos de traccion debian ser proporcionados á la poca solidez del terreno por el que el carro tenia que andar. Este aparato de proteccion resistió perfectamente á esta prueba; aunque poco tiempo despues de su aplicacion se verificó una desunion entre la envoltura de guta-percha y la parte posterior de los talones, quedó, á pesar de esto, suficientemente adherida al muñon del pié para protegerle durante el apoyo, y sujeta á la herradura hasta su completo desgaste, que se reemplazó por otra como si se operara en un casco natural.

Durante tres meses estuvo el aparato permitiendo que el caballo trabajara. Trascurrido este tiempo se quitó y vió que el crecimiento de la tapa era tal que no habia necesidad de la prótesis, por cuyo motivo se le herró como antes de enfermar, sin que haya interrumpido su servicio ni un solo dia.

Por los pormenores que quedan expresados se ve, que este experimento es uno de los más concluyentes y demuestra que el problema de Pontoise queda completamente resuelto. Por su aplicacion ha sido dable sacar, desde el momento, partido de un animal que por el deterioro radical de uno de sus piés era imposible y que hubiera sido preciso conservarle sin sacar producto durante muchos meses.

No es solo para remediar los cascos desportillados ó los muy gastados para lo que Pontoise ha empleado la guta-percha, sino que lo ha verificado en otros casos demostrando su utilidad y de lo que la terapéutica podrá sacar gran partido.

Le ocurrió á Pontoise paliar las consecuencias que resultan de la convexidad de la palma en la infosura crónica, restableciendo los niveles, colocando debajo del pié una suela ó plantilla continua de guta-percha, que se vuelve y pega al borde inferior del casco, al cual protege.

Por medio de esta suela más gruesa en su circunferencia que en el centro, la elevación ó tumor de la palma se separa del suelo y el apoyo se hace sobre la tapa. Calzado de este modo el casco palmitieso, no hace falta ahuecar la herradura ancha de tabla que reclama semejante conformación. Puede ponerse una herradura común y ligera, pues el apoyo del remo es más estable y los animales marchan con más libertad.

Esta herradura, dice Jeannin en su informe, es excelente; se ha empleado con gran ventaja en un caballo palmitieso por desituación del tejuelo, el cual trota sin cojear. Dos caballos del regimiento hace tiempo que se hierran por este procedimiento, evitando la claudicación de que adolecían.

Para corregir los talones bajos y con escarzas, interpone Pontoise una tira de guta-percha entre los callos de la herradura y los talones, que pueden elevarse sin engruesar aquellos.

Por su elasticidad, dice en dicho informe, estas tiras de goma amortiguan el dolor producido en el momento de la percusión del pié sobre el terreno, curan y lo que es más, evitan las escarzas, que son el patrimonio ordinario de los piés así conformados, y también evitan la tirantez de los tendones. — Esta herradura que en el regimiento se ha empleado con mucha frecuencia, ha dado los mejores resultados.

En vez de engruesar el callo interno de las herraduras destinadas para los caballos que se rozan, Pontoise aconseja para satisfacer el mismo objeto, interponer en la parte interna, entre la herradura y el casco, una tira de guta-percha, cuyo grueso estará en relación con la indicación que haya que satisfacer. Este medio ofrece la ventaja de aligerar la herradura.

Por último, resulta de un experimento referido por Jeannin que, después del uso de los desencastilladores, se puede evitar la retracción del casco sobre sí mismo, amoldando en los huecos laterales de la ranilla, cuñas de guta-percha, que se sostienen con una herradura con chapa que tendrá también una lámina de la misma sustancia.

Como puede conocerse, este procedimiento llegará á facilitar los resultados más favorables.

Higiene del pié del caballo adulto.

El veterinario Defays, catédrico en la Escuela veterinaria de Bruselas, ha publicado un artículo en la *Revista popular de ciencias* correspondiente al mes anterior, que creemos útil é instructivo incluir en EL MONITOR.

Con el epíteto de higiene del pié, se comprende el conjunto de preceptos que conviene observar para conservar el pié del caballo en el estado más favorable para la ejecución de sus funciones. La palabra pié se toma aquí en la acepción que la dan los zoólogos, es decir, que comprende no sólo el casco ó cubierta córnea que rodea la terminación de las extremidades, sino también los radios que se

encuentran entre la corona por una parte y la rodilla y corvejon por otra. Dándola esta extensión, trataremos de los medios de conservar los radios inferiores de los remos en las condiciones más favorables para la ejecución de los movimientos, indicando las precauciones que conviene tomar para alejar todas las causas que pueden alterar la forma y volumen del casco, y expresando como se conserva la elasticidad y resistencia de la parte córnea.

Toda producción orgánica muerta está sometida al imperio de las leyes físicas y químicas. Pudiendo ser considerado el casco como comprendido en esta condición, se concibe que es capaz de cambiar de forma, de presentar alteraciones de continuidad, variaciones en su consistencia, etc. Estos cambios pueden acarrear defectos en los aplomos, originar el dolor, la incomodidad en los movimientos y exponer á inconvenientes graves. Para neutralizar la acción desfavorable de los agentes exteriores, es indispensable tener con el pié varios cuidados. Antes de comenzar la exposición de nuestras ideas, presentaremos una observación general que nos permitirá circunscribir perfectamente nuestro objeto.

La sustancia del casco es, como se sabe, un producto de la piel, que carece de vasos y de nervios y que crece por justa posición. Presenta desde su nacimiento todas las cualidades deseables, cuando el órgano productor está sano; pero en cuanto enferma, su producto se modifica y sus cualidades cambian. La parte córnea se hace quebradiza, blanda ó líquida, según la enfermedad del órgano keratógeno. La tapa está quebradiza en la infosura crónica, la ranilla reblandecida en la encastilladura, permaneciendo en estado líquido en el higo ú hongo. Al ver estos hechos, es dable volver á la sustancia córnea las propiedades que la faltan por la aplicación de cuerpos crasos, greda humedecida, unguento para el casco, boñiga ó excremento de vaca, etc? Seguramente que no. No se puede obtener la producción de una sustancia córnea buena, más que por un tratamiento médico que devuelva á los órganos productores las condiciones normales.

Por otra parte, si los huesos, las articulaciones, los ligamentos ó los tendones presentan algún vicio de organización, es evidente que la higiene no podrá obtener siempre una mejoría constante, y que no se la debe atribuir el resultado negativo que se tendrá, así como el no haber combatido la fragilidad de la sustancia córnea, de que se ha hecho mérito.

Hemos creído conveniente hacer esta observación para comprender los pocos resultados que pueden obtenerse y para fijar los límites de la higiene de los piés del caballo adulto.

La primera indicación que hay que satisfacer para poner á los remos en las condiciones más favorables para la ejecución de los movimientos, es conservar el aplomo. Se consigue con una herradura buena, que lo es cuando los piés de un bipedo anterior ó posterior se conservan del mismo volumen y en proporción al del cuerpo; que las herraduras no son muy pesadas y tienen ambas igual peso; cuando no se ha quitado el barniz que cubre á la tapa; que la cara plantar ha conservado su consistencia, es decir, que la palma y ranilla no se han rebajado demasiado; cuando los animales marchan con libertad y las herraduras se desgastan por igual. La herradura conserva el casco cuando está bien colocada.

Se fija muy poco la atención en el cuidado higiénico de las remos. Se sabe que los caballos finos tienen cortos y sedosos los pelos de la corona y cernejas, mientras que son largos y fuertes en los bastos. Para disimular la bastedad de un caballo se cortan estos pelos dejando al descubierto el menudillo. Esta práctica no perjudica en el verano, pero no sucede así en el invierno durante los hielos y

nieves, pues la terminacion del remo está abrigada por el casco que es mal conductor del calórico; el animal puede estar mucho tiempo con los cascos entre la nieve y sobre el hielo sin resentirse de la disminucion de temperatura; pero cuando á la corona, cuartilla y menudillo se les ha despojado de su abrigo natural, el frio y la humedad pueden obrar sobre el dermis y originar grietas en el pliegue de la cuartilla, tumores en el rodete, ulceraciones en la piel, etc. Dicho sistema no debe aplicarse en el invierno, si se quiere conservar las extremidades en un estado compatible con la regularidad de las funciones.

Las frías en los remos, los baños de rio, las lociones con agua pura limpian la piel, quitando cuanto la cubra, separando las sustancias irritantes excrementicias que pudieran alterar la piel, produciendo además en los tegidos vivos una reaccion muy saludable para conservar la salud. Es pues ventajoso aconsejar la mayor limpieza, evitando el enfriamiento.

Es igualmente necesario un trabajo moderado para la salud del caballo y ejecucion de las funciones de los remos. El movimiento activa la circulacion y nutricion. Por la presion del pié en el terreno el casco se dilata en la corona, el rodete se eleva y entra en turgencia, la sustancia córnea que entonces es segregada cubre una circunferencia proporcionada al volumen del órgano en el estado fisiológico. El descanso prolongado disminuye al contrario la circulacion y nutricion, el rodete se deprime, el círculo de sustancia córnea, segregada por aquel, se hace más pequeña que el que le ha precedido, y con el tiempo la capacidad de la caja córnea ha disminuido sensiblemente, lo que acarrea incomodidad para las partes que encierra. El encastillado y la disminucion de volumen del casco de un remo cojo no tienen otro origen. Un trabajo moderado es, pues, favorable para conservar sano el pié.

Por un calor seco se pone duro un pedazo de sustancia córnea, quebradizo y disminuye de volumen. La caja córnea no experimenta este cambio físico de un modo marcado sino cuando cooperan otras circunstancias. La sustancia córnea está unida al tegido vivo por multitud de pequeñas prolongaciones que la ceden, por imbibicion, el agua que puede perder por una evaporacion ordinaria; pero si el casco se adelgaza, si se le quita el barniz que hace á la tapa menos permeable y si con estas causas se deja al animal en la inaccion sobre una cama seca, la experiencia y la observacion demuestran que á muy poco tiempo el casco se reseca y estrecha; cuya modificacion en la forma y volumen produce al principio incomodidad y despues claudicacion.

Es perjudicial dejar á los animales en condiciones en que la sustancia córnea pierda mucha parte del agua que contiene. Conviene lavar los piés una vez al dia con agua fresca, no ahuecar demasiado la palma, ni escofinar la tapa cuando se hierra quitándola el barniz que se opone á la evaporacion en exceso.

Las unturas crasas que generalmente se emplean como medio impermeable son mal agente, pues además de no reblandecer la sustancia córnea reseca, penetra á lo largo de los clavos y alfoja las herraduras, y cuando esta materia se enrancia irrita el rodete. Es preferible el barniz comun.

Las sustancias alcalinas, como la sosa, potasa y el amoniaco tienen la propiedad de reblandecer la sustancia córnea, desengrasarla y separar los elementos histológicos que la constituyen. En vista de esto se comprenderá el error en que se incurre cuando se hace permanecer los piés en agua corrompida, en líquidos en putrefaccion tan abundante en amoniaco ó bien sobre estiércol húmedo. El agua que entonces penetra en el casco estando cargada de amoniaco

ó de elementos que le formarán, obra por las propiedades disolventes del álcali, se reblandece, las herraduras se aflojan y si hay una denudacion en la cara plantar esta se cambia en úlcera. El nuevo casco se disuelve conforme se produce, y los líquidos irritantes por su accion sobre el tegido vivo sub-córneo, determinan una vegetacion anormal.

De lo expuesto resulta: que para restablecer el casco no se empleará la boñiga ó estiércol de vaca, de caballo, etc. Es preferible cuando hay indicacion, restituírle el agua que ha perdido, usar la greda humedecida, cataplasmas de harina de linaza ó pedilubios.

En resúmen: para conservar lo posible buenos los remos y piés de los caballos adultos es preciso:

- 1.º Poner bien la herradura.—2.º Evitar ahuecar demasiado la palma y rebajar mucho la ranilla.—3.º Conservar los remos limpios.—4.º No esquilan en el invierno la parte inferior de las extremidades.—5.º Lavar diariamente los piés con agua pura.—6.º Un ejercicio moderado.—7.º Aplicar al casco una capa de materia impermeable cuando se ha escofinado la tapa ó quitado accidentalmente el barniz que naturalmente la cubre.

Tumores sub-cutáneos en el perro producidos por el estroñgilo gigante.—Diagnóstico y tratamiento.

El veterinario Urbano Leblanc ha leído en la Sociedad imperial y central de medicina veterinaria (Paris), sesion del 12 de Junio, la siguiente nota que creemos útil é instructiva.

Los naturalistas y los veterinarios han dicho haber encontrado el estroñgilo gigante en varias vísceras de muchos animales y del hombre, pero siempre en la superficie de una membrana mucosa. En los riñones del perro es en donde con más frecuencia se le ha visto, encontrándose el riñon más ó menos atrofiado, segun el tamaño del entozoario replegado muchas veces sobre si mismo, siendo á veces la atrofia tan completa que ni aun indicios del tegido glandular se encontraba. La lombriz estaba contenida en una envoltura membranosa, fina y trasparente, compuesta, al parecer, del peritoneo y de la mucosa alterada de la pelvis renal.

Ningun observador, que sepa, ha designado la siguiente particularidad relativa á los hábitos del estroñgilo gigante. Le he encontrado tres veces en el tegido celular inmediato á la uretra del perro, entre la porcion isquiática y el pubis, ya detrás, ya delante del testículo: una vez detrás, dos delante.

La primera vez creí era un absceso ó un derrame seroso á consecuencia de una contusion en la region perineal, muy cerca del escroto. El dueño dijo que el tumor se fué desarrollando poco á poco, que al principio era caliente, duro y dolorido, y despues indolente y blando. Habia adquirido el tamaño del puño: existia al lado del rafe y separado completamente del pene; era hemisférico, con la superficie algo desigual, rodeado de tegido celular muy extensible y fácil de desituarse por el pedúnculo que le sostenia. Parecia compuesto de una envoltura sólida y de un líquido rodeando una masa dura, irregular y aislada de las paredes que la contenian. En la punta del tumor eran delgadas las paredes, engruesándose hácia la base. Creí serian coágulos fibrinosos por un derrame sanguíneo de resultados de una contusion.

Bajo este concepto puncioné el tumor: salió un poco de líquido seroso, turbio, mezclado con restos pediculares. Se presentó á la abertura un cuerpo cilíndrico, rojizo, blanduzco, que cada vez salía más; tiré con cuidado y saqué una lombriz de un rojo pálido en

casi toda su extensión, y de un rojo cereza hacia su parte media. Tenía 51 centímetros de largo ($\frac{1}{2}$ vara y 5 dedos) y cosa de 1 centímetro de grueso hacia el medio del cuerpo.

El perro curó sin más cuidados.

El segundo hecho le observé en un perro mastin que con frecuencia había padecido retenciones de orina. Tenía en la región perineal un tumor voluminoso, indolente, algo abollado, con los caracteres indicados en el caso anterior. Diagnosticué un estromgilo gigante en el tumor. Procedí de la misma manera, le extraje y el perro curó pronto.

El tercer hecho se refiere á otro perro mastin que tenía el tumor delante de los testículos, al lado izquierdo del pene, el cual se desarrolló con alguna rapidez. Le puncioné y saqué un estromgilo de un rojo carmin en toda su extensión, de 45 centímetros de largo ($\frac{1}{2}$ vara y 2 dedos) y cosa de 1 centímetro de circunferencia en medio del cuerpo. Era una hembra, pues se encontraron huevecillos en su ovario.

Con objeto de anatomizar el tumor, por decirlo así, en el animal vivo, le estirpé y vi que estaba compuesto en su mayor parte de tegido celular endurecido, de igual consistencia por todo, blanquizo y punteado de rojo. En la parte más culminante y al mismo tiempo la más separada del pene, había una cavidad multilocular de unos 5 centímetros, la cual comunicaba con dos aberturas que correspondían á los conductos muy largos y sinuosos, que formaban muchas circunvoluciones y cuyas paredes tenían mucha analogía con una membrana piogénica. En esta cavidad y en estos conductos, había estado alojado el estromgilo.

Entre los conductos y la uretra no había comunicación, pero es de presumir que existiese antes; siendo muy probable que después de haber atravesado la lombriz las paredes de las vías urinarias fuera á depositarse en el tegido celular inmediato. Corrobora esta opinión el pedúnculo del tumor entre su base y el pene, formado sin duda por las paredes adheridas del conducto por donde pasó el estromgilo. Si se hubieran podido analizar las paredes de la uretra el convencimiento sería completo; pero como el perro curó no fué posible.

Los tumores verminosos que se desarrollan cerca del pene del perro, tienen caracteres propios, que pueden diferenciarlos de otros que se desarrollan en las mismas regiones.

No creo deba deducirse de estos tres hechos, que el estromgilo gigante habite indiferentemente en los conductos mucosos y en el tegido celular. Estos ejemplares no son más que excepciones á la regla general, que consiste en habitar casi siempre en las vías urinarias. Los individuos que he encontrado en el tegido celular, probablemente han pasado la mayor parte de su vida en las vías urinarias, su residencia habitual, y sólo por accidente la han abandonado para pasar al tegido celular, tal vez cuando están muy desarrollados, como lo comprueba los tres hechos mencionados.

Si la residencia habitual del estromgilo gigante fuese indiferentemente el tegido celular ó las cavidades mucosas, debiera encontrarse esta lombriz lo mismo en regiones celulares distantes de los conductos mucosos, como en las que envuelven estos conductos. La experiencia demuestra lo contrario. Además en los hechos referidos se ha podido seguir, por decirlo así, el indicio del camino que han recorrido las lombrices para pasar desde las vías urinarias al tegido celular, puesto que el tumor verminoso tenía un pedúnculo adherente al pene, que indicaba el que esta cavidad había comunicado con las vías urinarias.

La salida de la lombriz se ha verificado, con corta diferencia, en los tres casos, en el mismo sitio y siempre detrás del hueso penian

después de haber atravesado la parte más dilatada de la uretra. Sin duda la dificultad de pasar por aquel sitio será la causa de detenerse el estromgilo entre dicho hueso y el cuello de la vejiga, encontrándole siempre en el tegido celular próximo.

Suponiendo, como es muy probable, que el estromgilo haya salido del conducto de la uretra para detenerse en el tegido celular, lo será también en el que no haya adquirido todo su desarrollo hasta después de haber atravesado los uréteres, porque de lo contrario, el demasiado volumen de la lombriz no le hubiera permitido pasar por uno de estos conductos.

Cuando los estromgilos gigantes adquieren mucho volumen, y están aún en la pelvis renal, subsisten en ella mientras los puede contener, pero caen luego al abdomen rompiendo las paredes de la bolsa que los encierra.

El veterinario Plasse ha encontrado en un perro tres estromgilos enormes; uno había penetrado en la cavidad abdominal, después de romper la capa del riñón que todavía le envolvía en parte; y los otros dos permanecían en el riñón, ó más bien en el sitio del riñón que había completamente desaparecido.

De lo expuesto resulta:

- 1.º Que pueden formarse tumores verminosos sub-cutáneos cerca del pene del perro.
- 2.º Que estos tumores tienen caracteres propios que permiten hacer con facilidad su diagnóstico diferencial.
- 3.º Que pueden curarse por la evulsión de la lombriz, después de puncionar el quiste que la encierra.
- 4.º Que estos tumores pueden estirpase por completo, con buenos resultados y sin accidente.

Resolutivo que puede reemplazar á las preparaciones vejigatorias y aun al fuego.

El veterinario Vivier ha dado á conocer á la Sociedad imperial y central de medicina veterinaria la composición y modo de preparar el medicamento á que nos referimos, que es:

| | |
|------------------------------|------------|
| Iodo bien puro..... | 48 partes. |
| Ácido arsénico en polvo..... | 8 |
| Emético en id..... | id. |
| Fósforo..... | id. |

Tritúrese por unas tres horas estas partes mezcladas, con la precaución de conservar la mezcla cubierta por una ligera capa de agua, á fin de evitar la combustión del fósforo.—Decántese el agua que cubre la mezcla y séquesela en seguida á un calor suave.

Cuando se quiera emplear se toma dracma y media de la mezcla y añade tres onzas de aceite comun.

Segun el autor, es un resolutivo excelente, su forma pulverulenta hace cómodo su uso y sus efectos constantes.

RESÚMEN.

Objeto y miras del periodismo.—Una de tantas.—¿Ha procedido del caballo el origen de la vacuna?—Del uso de la guta-percha para reparar la pérdida de sustancia en el casco.—Higiene del pié del caballo adulto.—Tumores sub-cutáneos en el perro producidos por el estromgilo gigante.—Resolutivo que puede reemplazar á las preparaciones vejigatorias y aun al fuego.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1863: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.